



PORTAL ANDE

www.pande.pe

El portal **Ande** constituye una plataforma virtual dedicada a facilitar el acceso a fuentes escritas y fotográficas sobre la historia cultural peruana. Mucha de la documentación digitalizada proviene de archivos públicos y privados cuyo acceso resulta restringido. Mediante una política de divulgación, el portal brinda al usuario fuentes escritas y visuales de manera libre, en tanto se respete los derechos intelectuales de sus propietarios consignados en los créditos conforme a las leyes peruanas vigentes (DL N° 822, Ley sobre el derecho de autor; y Ley N° 28131, Ley del artista intérprete o ejecutante).

A partir de un mapa geopolítico del Perú, **Ande** busca, reúne y pone en valor repositorios situados en distintas regiones del país. Ello permite rescatar, mediante la digitalización, archivos históricos en riesgo los cuales contienen información de los valores culturales de cada región. Asimismo, se ha clasificado los contenidos de acuerdo a la naturaleza de cada fuente: documentos, publicaciones, fotografías y obras de carácter artístico.

Ande busca de esta manera poner en valor las fuentes que permitan dar un panorama de nuestra realidad cultural, compleja y diversa, con miras al Bicentenario de la Independencia del Perú.

OBJETIVOS

- Divulgar fuentes escritas y visuales de relevancia para la historia cultural del Perú.
- Poner en valor repositorios bibliográficos, documentales y artísticos cuyos acervos resultan vulnerables o de acceso restringido.

- Facilitar al público general o especializado fuentes escritas y visuales de trascendencia histórica de forma libre y gratuita.
- Destacar la producción de creadores intelectuales y artistas.
- Formar un gran repositorio virtual que haga evidente las diversas manifestaciones culturales regionales del país.

PROCESO DE DIGITALIZACIÓN

- Identificación de repositorios con fuentes escritas o visuales relevantes para la historia cultural del Perú.
- Reconocimiento de fuentes escritas (fondos, secciones, series documentales o publicaciones). Del mismo modo identificación de colecciones artísticas y/o visuales.
- Propuesta y coordinación para la digitalización de determinados fondos, secciones, series documentales, publicaciones o colecciones artísticas.
- Digitalización de fuentes escritas y visuales siguiendo los estándares de calidad.
- Catalogación de fuentes escritas y visuales digitalizadas para su implementación en el Portal Ande.
- Solicitud de derechos de reproducción a sus respectivos autores intelectuales o productores visuales.
- Implementación de las fuentes digitalizadas al Portal Ande.
- Difusión de las fuentes publicadas en el Portal Ande mediante redes sociales, conversatorios o presentaciones virtuales.